**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUSINESS FOREVER CONSULTORES S.A**

En la parroquia SAN JUAN av. 10 DE AGOSTO N15-21 Y RIOFRIO del cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de Abril del año 2020 a las 15h00, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos: **BONILLA TAPIA JESSICA SUSANA** propietario de 250 participaciones; **ROMERO GUAGCHINGA JULIO CESAR** propietario de 375 participaciones y, **ROMERO GUAGCHINGA MARCO ANTONIO** propietario de 375 participaciones**,** de **(US. 1,oo UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA),** cada una; los mismos que representan el 100% del capital social, esto es: **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. 1000,oo)**. Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. **Preside** la Junta el señor **BONILLA TAPIA JESSICA SUSANA** en su calidad de **Presidente;** y como **Secretario Ad-Hoc** el señor Romero Marco, todo esto en base a lo establecido en la cláusula Décima Séptima del estatuto de la empresa, que señala: "**DÉCIMA SÉPTIMA.-** *En caso de falta definitiva y conjunta de Gerente General y Presidente, les subrogará el o los socios que la Junta General establezca"*, en base a lo anteriormente expuesto la señora Jacqueline Loza Romo está plenamente facultado/a para comparecer a esta junta en calidad de **Secretario Ad-Hoc.** Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el único punto del orden del día**.** Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el orden del día a tratarse, siendo este:

**1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019.**

**2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2019.**

Puesto a consideración de los socios el orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

**1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019.**

Se solicita a secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Secretaria procede a dar lectura al mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los socios asistentes por parte del señor Gerente General, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los socios asistentes.

**2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2019.**

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio

económico 2019, estos son aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la junta.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, se establece un receso para que Secretaria elabore el acta. Luego de transcurridos 30 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los socios asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.

*Atentamente,*

BONILLA TAPIA JESSICA SUSANA
Presidente/Socio

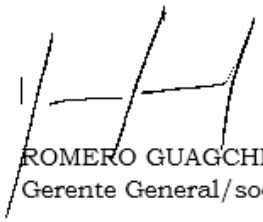

ROMERO GUAGCHINGA MARCO ANTONIO
Gerente General/socio